



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 05 de agosto de 2010

EXP-EXA N° 8.138/10

RES-CD-EXA: 391/2010

VISTO:

La Nota-Exa N° 666/10 del Mag. Lic. Ángel Rubén Barberis, por la cual, comunica el reintegro a sus funciones docentes habituales en esta Facultad, a partir del 02/08/10; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 150/2010, se le concedió al Mag. Lic. Barberis una licencia extraordinaria por razones de estudios de doctorado, debiendo permanecer en la ciudad de Buenos Aires, desde el 22/03/10 y por el término de un año.

Que por razones de salud, el mencionado docente, debe permanecer en la ciudad de Salta para controles médicos.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace lugar a la situación planteada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/07/10, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la Comisión de Docencia e Investigación, con el agregado de "encomendar al Sr. Decano solicite al Mag. Lic. Barberis que presente una reprogramación de su actividad de capacitación".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrado al Mag. Lic. Ángel Rubén Barberis, a sus funciones docentes en los dos (2) cargos regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Cálculo Numérico y Modelos y Simulación, a partir del 02/08/10.

ARTICULO 2°.- Encomendar al Mag. Lic. Barberis que, en un plazo no mayor a treinta días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, eleve al Sr. Decano de esta Facultad, Ing. Carlos E. Puga, una reprogramación de su actividad de capacitación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Mag. Lic. Barberis, a la Dirección del Departamento de Informática y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA
smv


Lic. ANA MARTA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa